

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 002/2022. Se aprueba el acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós.

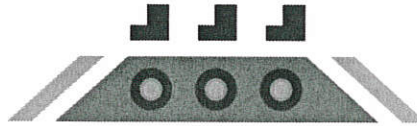
Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Punto de acuerdo referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento General de Panteones del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; turnado por la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal;
5. Punto de acuerdo referente al análisis, discusión y en su caso aprobación para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal el Proyecto de Reglamento Interno de la Tesorería Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, para la administración 2022-2024;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reasignación de recursos de obras FISMDF 2022;



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

7. Punto relativo a la entrega al cabildo de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; por parte del Presidente Municipal correspondiente al mes de agosto de 2022;
8. Asuntos generales; y,
9. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe un punto en asuntos generales referente a la invitación de la presentación del Himno a Tenango del Valle.

La Lic. Claudia Jannet Estevez Salazar, Séptima Regidora; menciona que su punto es referente a que se les informe del derrame de líquidos tóxicos en el Parque Industrial.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pido a los presentes el sentido de su voto de manera económica del punto, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente: